

**Driver España Four,
Fondo de Titulización**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Driver España Four, Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 450 756 510"><i>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</i></p> <p data-bbox="277 539 831 752">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).</p> <p data-bbox="277 781 791 875">De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.c), 6 y 7:</p> <ul data-bbox="277 904 831 1666" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="277 904 831 1205">• En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 7 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <li data-bbox="277 1240 831 1453">• Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) y 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <li data-bbox="277 1489 831 1666">• Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.c) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <p data-bbox="268 1697 810 1942">Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p data-bbox="868 539 1422 663">El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.</p> <p data-bbox="868 692 1086 723"><i>Fondo de Reserva</i></p> <p data-bbox="868 752 1433 875">En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="868 904 1449 1187" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="868 904 1449 999">• Obtención de confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2018. <li data-bbox="868 1034 1449 1187">• Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2018. <p data-bbox="868 1216 1203 1247"><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p data-bbox="868 1276 1449 1370">Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul data-bbox="868 1400 1437 1675" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="868 1400 1437 1516">• Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. <li data-bbox="868 1552 1437 1675">• Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente al 31 de diciembre de 2018. <p data-bbox="868 1704 1422 1767">Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><i>Valoración del Swap</i></p> <p>Tal y como se indica en la nota 10, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).</p> <p>En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés nominal variable de los Bonos y recibirá del Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia a un tipo de interés fijo.</p> <p>Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.</p>	<p>Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Contrapartida del Swap.</i></p> <p>Solicitamos a la Contrapartida del Swap la confirmación relativa al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.</p> <p><i>Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018</i></p> <p>Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.</p> <p>Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 28 de marzo de 2019.

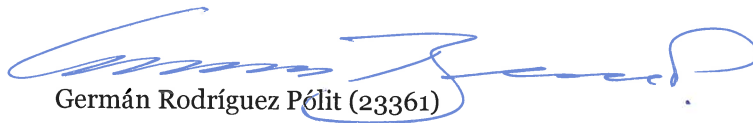
Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 30 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)



Germán Rodríguez Pólit (23361)

1 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm.01/19/06411

COPIA
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**DRIVER ESPAÑA FOUR,
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre 2018

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		269 996	527 594
Activos financieros a largo plazo	6	269 996	527 594
Activos titulizados		269 957	527 152
Préstamos automoción		269 377	526 666
Activos dudosos – principal		950	652
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(370)	(166)
Derivados	10	39	442
Derivados de cobertura		39	442
ACTIVO CORRIENTE		302 705	349 647
Activos financieros a corto plazo	6	261 161	306 370
Activos titulizados		246 571	291 647
Préstamos automoción		245 595	290 842
Intereses y gastos devengados no vencidos		285	449
Intereses vencidos e impagados		14	7
Activos dudosos - principal		2 053	466
Activos dudosos - intereses		5	3
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1 381)	(120)
Derivados	10	1 074	1 776
Derivados de cobertura		1 074	1 776
Otros activos financieros	6.2	13 516	12 947
Deudores y otras cuentas a cobrar		13 516	12 947
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	41 544	43 277
Tesorería		41 544	43 277
TOTAL ACTIVO		572 701	877 241

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
PASIVO NO CORRIENTE		269 361	527 551
Provisiones a largo plazo	9.2	327	867
Provisión por margen de intermediación		327	867
Pasivos financieros a largo plazo	8	269 034	526 684
Obligaciones y otros valores negociables		207 771	466 254
Series no subordinadas		181 771	440 254
Series subordinadas		26 000	26 000
Deudas con entidades de crédito	8.2	61 263	60 430
Préstamo subordinado		50 263	49 430
Otras deudas con entidades de crédito		11 000	11 000
PASIVO CORRIENTE		302 201	347 431
Pasivos financieros a corto plazo	8	302 038	347 182
Obligaciones y otros valores negociables		247 651	291 313
Series no subordinadas		247 647	291 308
Intereses y gastos devengados no vencidos		4	5
Deudas con entidades de crédito		23	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		23	-
Otros pasivos financieros	8.3	54 364	55 869
Acreedores y otras cuentas a pagar		37 016	37 193
Otros		17 348	18 676
Ajustes por periodificaciones		163	249
Comisiones		151	234
Comisión administrador		151	234
Otros		12	15
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	1 139	2 259
Cobertura de Flujos de Efectivo		1 139	2 259
TOTAL PASIVO		572 701	877 241

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresada en miles de euros)

<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Intereses y rendimientos asimilados		10 414	8 295
Activos titulizados	6.1	8 908	7 646
Otros Activos Financieros	6.2	1 506	649
Intereses y cargas asimiladas		(1 213)	(1 397)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(160)	(82)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(857)	(405)
Otros pasivos financieros	8.3	(196)	(910)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	10	(1 159)	(824)
MARGEN DE INTERESES		8 042	6 074
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros gastos de explotación		(7 111)	(4 921)
Servicios exteriores		(42)	(22)
Servicios de profesionales independientes		(42)	(22)
Otros gastos de gestión corriente		(7 069)	(4 899)
Comisión de sociedad gestora	9.2	(78)	(38)
Comisión administrador	9.2	(6 963)	(4 843)
Comisión del agente financiero/pagos		(22)	(11)
Comisión variable		-	-
Otros gastos		(6)	(7)
Deterioro de activos financieros (neto)	6.1	(1 471)	(286)
Deterioro neto de derechos de crédito		(1 471)	(286)
Dotaciones a provisiones (neto)	9.2	540	(867)
Dotación provisión por margen de intermediación		540	(867)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9.2	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	374	1 147
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	7 525	5 809
Intereses cobrados de los activos titulizados	9 057	7 142
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(161)	(77)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1 174)	(784)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	(405)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(197)	(67)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(7 151)	(4 662)
Comisión sociedad gestora	(78)	(38)
Comisión administrador	(7 047)	(4 609)
Comisión agente financiero/pagos	(22)	(11)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	(4)	(4)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(2 107)	42 130
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	913 540
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(950 905)
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(2 063)	30 735
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	285 600	177 144
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	12 536	9 514
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1 947	514
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(302 146)	(156 437)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(44)	48 760
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	51 025
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	(1 595)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(44)	(670)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 733)	43 277
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	43 277	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	41 544	43 277

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(2 279)	1 435
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(2 279)	1 435
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 159	824
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1 120	(2 259)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

Driver España Four, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 23 de junio de 2017, con sujeción a lo previsto en la Ley 5/2015, la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero sobre Representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles, el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre de 2015, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta y el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 23 de junio de 2017. Su actividad consiste en la adquisición de derechos de crédito, en concreto, préstamos de financiación para la adquisición de automóviles y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 914.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos se produjo el 26 de junio de 2017 y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 28 de Junio de 2017.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Para la constitución del Fondo, Volkswagen Finance S.A. E.F.C (en adelante, el Cedente) emitió préstamos de financiación para la adquisición de automóviles que fueron suscritos por el Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial más una comisión fija de gestión en cada Fecha de Pago. El Fondo sólo responderá de sus obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

El Fondo tiene carácter no renovable y es de naturaleza cerrada.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los Bonistas como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. En consecuencia, la capacidad de defender los intereses de los Bonistas depende de los medios y recursos de la Sociedad Gestora.

La administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Origen:

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas más abajo, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos identificados como tales por la Sociedad Gestora (conforme a la información recibida del Administrador en los conceptos que aplique) que serán igual a la suma de las siguientes cantidades (los “Recursos Disponibles”):

- (i) los Cobros del Periodo Mensual inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago, más
- (ii) las disposiciones de fondos efectuadas con cargo a la Cuenta del Fondo de Reserva, más
- (iii) En caso de un Evento de Insolvencia del Administrador que impida el cumplimiento de las obligaciones de éste último referente a la transferencia de los Cobros a la Cuenta de Tesorería, los fondos de la Cuenta de Reserva de Commingling.
- (iv) Las cantidades Netas de Permuta, a pagar por la contrapartida de permuta al Fondo.
- (v) Cualquier otra cantidad obtenida por el Fondo, distintas de las cantidades depositadas en la Cuenta de Reserva de Downgrade.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en las Cuentas del Fondo, con excepción de los depositados en la cuenta de reserva de Downgrade.

Aplicación

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose el siguiente orden de prelación de pagos (el “Orden de Prolación de Pagos”):

- (1) Pago de impuestos por el Fondo;

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

- (2) Pago de cantidades pagaderas en relación con otros gastos de administración y costes del Fondo, incluyendo, sin carácter limitativo, la Comisión de Administración, la comisión de gestión a la Sociedad Gestora, cualesquiera gastos relacionados con la admisión a negociación de los Bonos en el mercado oficial AIAF, honorarios del Agente de Pagos, honorarios del Banco de Cuentas, gastos pagaderos a la Sociedad Gestora, honorarios de control de las Agencias de Calificación, honorarios de auditores y Gastos Extraordinarios del Fondo.
- (3) Pago de cantidades pagaderas a la Contrapartida de Permuta en relación con cualquier Cantidad Neta de Permuta, tal y como ésta se define en el apartado 3.4(f)(ii) del folleto siguiente, o cualesquiera Pagos de Resolución de Permuta de acuerdo con el Contrato de Permuta (en su caso, y siempre y cuando la Contrapartida de Permuta no sea la parte incumplidora (tal y como se define en el Contrato de Permuta) y no haya tenido lugar la resolución del Contrato de Permuta debido a un supuesto de extinción relacionado con una rebaja en la calificación crediticia de la Contrapartida de Permuta). Si la cantidad a abonar por el Fondo a la Contrapartida del Contrato de Permuta, son insuficientes para cumplir con las obligaciones de pago del Fondo circunscritas en el Contrato de Permuta, estos fondos para el pago serán utilizados, primeramente, para el pago de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase A y, en segundo lugar, para los pagos de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase B.
- (4) Pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficits de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase A.
- (5) pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficits de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase B.
- (6) Dotación del Fondo de Reserva, hasta que su importe sea igual al Saldo Específico del Fondo de Reserva.
- (7) Pago a los Bonistas de la Clase A de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A para dicha Fecha de Pago.
- (8) Pago a los Bonistas de la Clase B de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B para dicha Fecha de Pago.
- (9) Pago a la Contrapartida de Permuta de cualesquiera pagos bajo el Contrato de Permuta distintos de los realizados bajo el punto 3 anterior, siempre que las cantidades abonadas por el Fondo a la Contrapartida del Contrato de Permuta sean insuficientes para cumplir con las obligaciones del Fondo estipuladas en el Contrato de Permuta. Dichos pagos serán utilizados, primeramente, para el pago de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase A y, cuando estos pagos hayan sido satisfechos completamente, para los pagos de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase B.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

- (10) Pago al Prestamista Subordinado de los intereses ordinarios devengados y no abonados del Préstamo Subordinado (incluyendo, sin limitación, intereses pendientes).
- (11) Pago al Prestamista Subordinado de los importes de principal hasta que el importe nominal total del Préstamo Subordinado se haya reducido a cero.
- (12) Pago de todo el exceso restante a Volkswagen Finance S.A. E.F.C. en concepto de Margen Financiero de Intermediación, que se determina según lo estipulado en el apartado 3.4 (e) (ii) (6) del folleto, por la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles y la aplicación de los apartados primero (1) a onceavo (11) del Orden de Prelación de Pagos.

Otras reglas

- (i) En caso de que los Recursos Disponibles sean insuficientes para efectuar alguno de los pagos indicados anteriormente, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior en el Orden de Prelación de Pagos establecido y a prorrata de la cantidad requerida entre aquellos que estén facultados para percibir el pago.
- (ii) Los importes que permanezcan impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate y que debiera pagarse en tal Fecha de Pago.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo que no sean satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales (excepto por lo contemplado en relación con el Préstamo Subordinado).

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

e) Administrador de los Activos titulizados

Volkswagen Finance S.A., E.F.C., percibe remuneración en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

f) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de agencia financiera con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, que tiene las siguientes características principales:

(a) En la Fecha de Desembolso, el Agente de Pagos, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora, y por cuenta del Fondo, procederá a realizar las transferencias oportunas, con fecha valor de ese mismo día, con cargo a las cantidades depositadas en el Agente de Pagos por las entidades participantes de IBERCLEAR derivadas del desembolso de los Bonos.

(b) En la Fecha de Desembolso, siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora, y por cuenta del Fondo, abonar a cada una de las Entidades Colocadoras y Entidades Directoras los importes correspondientes a las comisiones de colocación devengadas a favor de cada una de ellas, según corresponda, una vez producidos los ingresos referidos en la letra (a) anterior, y siempre y cuando dichas comisiones de colocación no hubiesen sido ya descontadas del precio de desembolso de los Bonos.

(c) En cada una de las Fechas de Pago de los Bonos, procederá a realizar los pagos de intereses y, en su caso, amortización de los Bonos, así como el resto de pagos del Fondo, una vez recibidas las oportunas instrucciones de la Sociedad Gestora.

(d) En cada una de las Fechas de Determinación, comunicar a la Sociedad Gestora el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos que servirá de base para el cálculo del Tipo de Interés Nominal de los Bonos aplicable para cada Periodo de Devengo de Intereses correspondiente.

(e) El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Agente Financiero es BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

g) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Royal Bank of Canada un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

h) Contraparte del préstamo subordinado

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Volkswagen Finance S.A., E.F.C., un préstamo subordinado (Nota 8).

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

i) Normativa legal

El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2018. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l); y
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Notas 3.k)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior que corresponde al periodo desde el 23 de junio al 31 de diciembre de 2017, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2017.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y Activos titulizados vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el periodo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

1) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciaar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como fondo de reserva, la reserva de commingling, préstamos subordinados y el contrato de swap, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos podría ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Activos titulizados	516 528	818 799
Derivados de cobertura	1 113	2 218
Otros activos financieros – Deudores y otras cuentas a cobrar	13 516	12 947
Total Riesgo	531 157	833 964

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos automoción	269 377	245 595	514 972
Activos dudosos - principal	950	2 053	3 003
Activos dudosos - intereses	-	5	5
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(370)	(1 381)	(1 751)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	285	285
Intereses vencidos e impagados	-	14	14
	<u>269 957</u>	<u>246 571</u>	<u>516 528</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	<u>39</u>	<u>1 074</u>	<u>1 113</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	<u>-</u>	<u>13 516</u>	<u>13 516</u>
	<u>269 996</u>	<u>261 161</u>	<u>531 157</u>
	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos automoción	526 666	290 842	817 508
Activos dudosos - principal	652	466	1 118
Activos dudosos - intereses	-	3	3
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(166)	(120)	(286)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	449	449
Intereses vencidos e impagados	-	7	7
	<u>527 152</u>	<u>291 647</u>	<u>818 799</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	<u>442</u>	<u>1 776</u>	<u>2 218</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	<u>-</u>	<u>12 947</u>	<u>12 947</u>
	<u>527 594</u>	<u>306 370</u>	<u>833 964</u>

6.1 Activos titulizados

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en miles de euros.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Activos Titulizados derivados de préstamos de financiación para la adquisición de vehículos (Activos Cedidos) por un importe inicial de 1.000.025 miles de euros.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento de los activos titulizados durante el ejercicio 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

		Miles de euros			
		2018			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final	
Activos titulizados					
Préstamos automoción	817 508	-	(302 536)	514 972	
Activos dudosos - principal	1 118	1 885	-	3 003	
Activos dudosos - intereses	3	2	-	5	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(286)	(1 472)	7	(1 751)	
Intereses y gastos devengados no vencidos	449	8 890	(9 054)	285	
Intereses vencidos e impagados	7	7	-	14	
	818 799	9 312	(311 583)	516 528	

		Miles de euros			
		2017			
	Constitución	Adiciones	Disminuciones	Saldo final	
Activos titulizados					
Préstamos automoción	1 000 025	-	(182 517)	817 508	
Activos dudosos - principal	-	1 118	-	1 118	
Activos dudosos - intereses	-	3	-	3	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(286)	-	(286)	
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7 590	(7 141)	449	
Intereses vencidos e impagados	-	7	-	7	
	1 000 025	8 432	(189 658)	818 799	

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante el ejercicio 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	Miles de euros
	2018	2017
Saldo inicial	1	-
Adiciones	7	1
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	8	1

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,35% (2017: 1,19%).

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, se han devengado intereses de Activos Titulizados por importe de 8.908 miles de euros (2017: 7.646 miles de euros), de los que 285 miles de euros (2017: 449 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 14 miles de euros (2017: 7 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance al 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 1,32%, (2017: 1,32%) encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,32% (2017: 1,32%) y un tipo de interés máximo del 1,32% (2017: 1,32%). El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros 2018	Miles de euros 2017
Saldo inicial	(286)	-
Dotaciones	(1 472)	(285)
Recuperaciones	-	-
Traspaso a fallidos	7	(1)
Saldo final	<u>(1 751)</u>	<u>(286)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.471 miles de euros (2017: 286 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros 2018	Miles de euros 2017
Deterioro derechos de crédito	(1 472)	(285)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	1	(1)
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(1 471)</u>	<u>(286)</u>

Al 31 de diciembre de 2018, no existían activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía fuera superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, mientras que el importe de los activos titulizados impagados cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 7.680 miles de euros (2017: 5.742 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2018 ha ascendido a 3 miles de euros (2017: mil euros).

Ni al 31 de diciembre de 2018, ni 31 de diciembre de 2017 se han realizado reclasificaciones de activos.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2018						Resto	Total
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2028		
Activos titulizados	247 648	143 791	68 674	36 526	16 866	4 470	-	517 975
	<u>247 648</u>	<u>143 791</u>	<u>68 674</u>	<u>36 526</u>	<u>16 866</u>	<u>4 470</u>	<u>-</u>	<u>517 975</u>

	Miles de euros						Resto	Total
	2017							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2027		
Activos titulizados	291 308	250 659	146 708	70 318	37 498	22 046	89	818 626
	<u>291 308</u>	<u>250 659</u>	<u>146 708</u>	<u>70 318</u>	<u>37 498</u>	<u>22 046</u>	<u>89</u>	<u>818 626</u>

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2018 se ha percibido durante el mes de enero de 2019 un importe de 13.517 miles de euros (2017: 12.947), y se han percibido 1.506 miles de euros (2017: 649 miles de euros) que se encuentran recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos Financieros

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Cuenta del Fondo de Reserva	11 000	11 000
Cuenta de Tesorería	13 197	13 601
Cuenta de Reserva de Commingling	17 347	18 676
	<u>41 544</u>	<u>43 277</u>

El saldo total que figura en el balance a 31 de diciembre de 2018 se corresponde con el efectivo depositado en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España como materialización de una Cuenta de Fondo de Reserva, una Cuenta de Downgrade (Swap Collateral), una Cuenta de Tesorería y una Cuenta de Commingling.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

- Cuenta del Fondo de Reserva.

La Cuenta del Fondo de Reserva es una cuenta bancaria del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas, dotada, en la Fecha de Desembolso, con cargo al Fondo de Reserva Inicial y posteriormente con los pagos que procedan según el ordinal número seis (6) del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), para mantener el Saldo Específico del Fondo de Reserva, tal y como se establece en la Estipulación 2.1.1 de la Escritura. El único titular de la Cuenta del Fondo de Reserva será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

Esta cuenta tiene como finalidad cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los ordinales primero a quinto del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), además de lo que se establece respecto del Fondo de Reserva en el apartado 3.4. (b). (i) (1) del Módulo Adicional del Folleto y en la Estipulación 2.1.2 de la Escritura de Constitución. A estos efectos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dará instrucciones al Banco de las Cuentas para que libere los fondos de la Cuenta del Fondo de Reserva y se proceda al pago de los importes anteriormente relacionados de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Cuentas Bancarias y en la Estipulación 14.1 de la Escritura, siempre que la Cuenta de Fondo de Reserva cuente con fondos suficientes para efectuar dichos pagos.

En cada Fecha de Pago, la Cuenta del Fondo de Reserva deberá tener siempre un saldo mínimo equivalente al Saldo Específico del Fondo de Reserva, según ha quedado definido en la Estipulación 2.1.1 de la Escritura, con sujeción a los Recursos Disponibles.

El Fondo de Reserva deberá tener siempre un saldo mínimo en cada Fecha de Pago equivalente a la mayor de las siguientes cantidades:

(a) 1,3 por ciento del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual, y

(b) la inferior de las siguientes cantidades:

- (i) 11.000 miles de euros, o
- (ii) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Clases A y B en la Fecha de Pago (una vez efectuados todos los pagos y distribuciones en tal fecha).

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Reserva asciende a 11.000 miles de euros (2017: 11.000 miles de euros).

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2018 y 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de Reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo cuenta de Reserva de Commingling)
Saldo a 31.12.2017	11 000	11 000	24 601
Saldo a 22.01.2018	11 000	11 000	24 516
Saldo a 21.02.2018	11 000	11 000	24 790
Saldo a 21.03.2018	11 000	11 000	24 471
Saldo a 23.04.2018	11 000	11 000	24 288
Saldo a 21.05.2018	11 000	11 000	24 340
Saldo a 21.06.2018	11 000	11 000	24 262
Saldo a 23.07.2018	11 000	11 000	24 236
Saldo a 21.08.2018	11 000	11 000	24 046
Saldo a 21.09.2018	11 000	11 000	23 997
Saldo a 22.10.2018	11 000	11 000	24 107
Saldo a 21.11.2018	11 000	11 000	23 924
Saldo a 21.12.2018	11 000	11 000	24 199
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>11 000</u>	<u>11 000</u>	<u>24 197</u>

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de Reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo cuenta de Reserva de Commingling)
Saldo a 28.06.2017	13 000	13 000	13 625
Saldo a 21.07.2017	12 661	12 661	27 033
Saldo a 21.08.2017	12 321	12 321	26 321
Saldo a 21.09.2017	11 984	11 984	25 773
Saldo a 23.10.2017	11 649	11 649	25 300
Saldo a 21.11.2017	11 313	11 313	25 364
Saldo a 21.12.2017	11 000	11 000	24 601
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>11 000</u>	<u>11 000</u>	<u>24 601</u>

- Cuenta de Reserva de Commingling.

La Cuenta de Reserva de Commingling tiene como finalidad cubrir el riesgo temporal de que los Cobros percibidos por el Proveedor de Servicios de Administración y pendientes de ser transferidos al Fondo no queden separados de los fondos del Proveedor de Servicios de Administración, para el supuesto de que tuviera lugar un Evento de Insolvencia del Proveedor de Servicios de Administración.

El único titular de la Cuenta de Reserva de Commingling será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

En la Cuenta de Reserva de Commingling serán depositados el Colateral Mensual correspondiente a la Parte 1 y a la Parte 2 según lo estipulado en la Escritura.

De conformidad con el apartado 3.4 (c) del folleto los saldos positivos que resulten, en cada momento en la cuenta de Reserva Commingling corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos. El cálculo de los intereses devengados por la Cuenta de Reserva de Commingling será efectuado por la Entidad Cedente, correspondiendo a la Sociedad Gestora, en su condición de Representante del Fondo, dar instrucciones al Banco de Cuentas para que éste realice la correspondiente transferencia a favor de la Entidad Cedente.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Banco de las Cuentas, el Fondo le satisfará una comisión anual, siempre que el Fondo disponga de Recursos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Durante Al 31 de diciembre de 2018, la Cuenta de Reserva de Commingling asciende a 17.347 miles de euros (2017: 18.676 miles de euros).

- Cuenta de Tesorería

La Cuenta de Tesorería es una cuenta del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas. El único titular de la Cuenta de Tesorería será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora. Todas las cantidades que reciba el Fondo se abonarán a la Cuenta de Tesorería y, en su mayoría, procederán de los siguientes conceptos:

a) la suscripción de los Bonos

b) el Préstamo Subordinado

c) los Cobros del Fondo;

d) la Cantidad Neta de Permuta, a pagar por la Contrapartida de Permuta al Fondo, tal y como se define en la estipulación 13.5 de la Escritura de Constitución, y cualesquiera otros pagos provenientes de la Contrapartida de Permuta que no sean aportaciones de colateral de conformidad con los Contratos de Permuta.

A 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta de Tesorería asciende a 13.197 miles de euros (2017: 13.601 miles de euros).

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	181 771	247 647	429 418
Series subordinadas	26 000	-	26 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4	4
	207 771	247 651	455 422
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamo subordinado	50 263	-	50 263
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	23	23
Otras deudas con entidades de crédito	11 000	-	11 000
	61 263	23	61 286
Otros pasivos financieros			
Acreedores y cuentas a pagar	-	37 016	37 016
Otros	-	17 348	17 348
	-	54 364	54 364
	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	440 254	291 308	731 562
Series subordinadas	26 000	-	26 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5	5
	466 254	291 313	757 567
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamo subordinado	49 430	-	49 430
Otras deudas con entidades de crédito	11 000	-	11 000
	60 430	-	60 430
Otros pasivos financieros			
Acreedores y cuentas a pagar	-	37 193	37 193
Otros	-	18 676	18 676
	-	55 869	55 869

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, las amortizaciones de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones y amortizaciones anticipadas, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió el 28 de junio de 2017 a la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 914.000 miles de euros compuestos por dos clases:

- Bonos de la Clase A de interés variable respaldados por los Activos titulizados, con un valor nominal total de 888.000 miles euros, integrada por una sola serie de 8.880 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100 miles de euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.
- Bonos de la Clase B de interés fijo respaldados por los Activos titulizados, con un valor nominal total de 26.000 miles euros, integrada por una sola serie de 260 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100 miles euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.

Reglas de amortización de los Bonos de la Clase A:

La amortización de los Bonos de la Clase A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A”), conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9 del Folleto.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago dentro del Período de Amortización, es decir, 21 de julio de 2017

Durante 2018, han habido amortización de los Bonos de la Clase A por importe de 302.145 miles de euros (2017: 156.438 miles de euros).

A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago,
 - (a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del Período Mensual sobre el Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A; o en su caso,

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

- (b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuentos de los Activos Titulizados a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.
- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el mayor entre los siguientes importes:
 - (a) El objetivo de porcentaje de sobrecolateralización de los Bonos de Clase A multiplicado por el Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del Periodo Mensual y
 - (b) el menor de entre los siguientes importes
 - (i) 11.000 miles de euros, y el
 - (ii) saldo total principal pendiente de cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago.
- El “Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase A” significa:
 - (i) 20% hasta que haya tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia; o
 - (ii) 28%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o
 - (iii) 100%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

Reglas de amortización de los Bonos de la Clase B:

La amortización de los Bonos de la Clase B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B”) conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9. del Folleto.

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2018, ha habido amortización de los Bonos de la Clase B.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Clase A. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Clase B junto con los Bonos de la Clase A en función del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A y del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B que sean de aplicación en cada Fecha de Pago.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, (a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados al final del Periodo Mensual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago (tras haber dado cumplimiento a todos los pagos en dicha fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos) y del Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de la Clase B; o, en su caso (b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados el último día del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.
- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el mayor de entre los siguientes importes: (a) el Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B multiplicado por el Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados al final del Periodo Mensual, y (b) el menor de los siguientes importes: (i) 0,75% del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados a la Fecha de Corte, y el (ii) Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B en dicha Fecha de Pago.

El “Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase B” significa:

- (i) 14,5% hasta que haya tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia;
- (ii) 18%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o
- (iii) 100% si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios de 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	
	Bonos de la Clase A	Bonos de la Clase B
Saldo inicial	731 562	26 000
Amortización	(302 145)	-
Saldo final	<u>429 417</u>	<u>26 000</u>

	Miles de euros	
	2017	
	Bonos de la Clase A	Bonos de la Clase B
Saldo inicial	888.000	26.000
Amortización	(156.438)	-
Saldo final	<u>731.562</u>	<u>26.000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Todos los Bonos devengarán, desde la Fecha de Desembolso y hasta el vencimiento final de los mismos, un tipo de interés nominal variable mensualmente. Dicho Tipo de Interés Nominal de los Bonos se abonará por meses vencidos en cada Fecha de Pago, y está calculado en relación con el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

El tipo de interés de referencia para el cálculo del tipo de interés aplicable a los Bonos de la Clase A será el EURIBOR a un mes más un margen de 0,38%. El tipo de interés de referencia para el cálculo del tipo de interés aplicable a los Bonos de la Clase B será el EURIBOR a un mes más un margen de un 0,75%

Los intereses devengados durante el 2018 ascienden a un importe de 160 miles de euros (2017: 82 miles de euros). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables”, quedando pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2018, 4 miles de euros (2017: 5 miles de euros), contabilizados en el epígrafe del balance de “Intereses y gastos devengados no vencidos”.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicables a fecha del 31 de diciembre de 2018 y 2017 de cada uno de las clases de bonos emitidos y vivos durante dicho período:

	2018	2017
Clase A	0,01%	0,01%
Clase B	0,38%	0,38%

Al 31 de diciembre de 2018 la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

Préstamo subordinado

Con el fin de llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos de la Clase A y de la Clase B, el Cedente otorgó al Fondo un Préstamo Subordinado por un importe de 51.025 miles de euros.

La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso, mediante su abono en la Cuenta de Tesorería.

El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1)

Tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en los siguientes supuestos:

- (1) En caso de que
 - (i) tras la realización de los pagos correspondientes a los conceptos primero a octavo del Orden de Prelación de Pagos, (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A, y (b) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B, y
 - (ii) los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimo del Orden de Prelación de Pagos fuese superior a cero, se amortizará por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimo del Orden de Prelación de Pagos.
- (2) En el supuesto de que, habiendo llegado la fecha de liquidación anticipada del Fondo, los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a noveno del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación fuese superior a 0, por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a noveno del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

(3) Asimismo tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en cada Fecha de Pago por un importe equivalente al importe del saldo de la Cuenta del Fondo de Reserva que exceda del Saldo Específico del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago,

- (i) siempre y cuando no exista una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1 o una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2 y/o no se dé un Evento de Insolvencia del Administrador, y
- (ii) siempre y cuando hayan sido satisfechos los pagos hasta el concepto noveno del Orden de Prelación de Pagos, o concepto décimo del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El vencimiento final del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación anticipada del Fondo con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del préstamo subordinado durante el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	49 430	51 025
Adiciones	833	-
Amortizaciones	<u>-</u>	<u>(1 595)</u>
Saldo final	<u>50 263</u>	<u>49 430</u>

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

Préstamo subordinado

	<u>Miles de euros</u>
Volkswagen Finance, S.A.	51.025
Saldo al 31 de diciembre de 2018	50.263 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2017	49.430 miles de euros
Tipo de interés anual:	Fijo, determinado mensualmente para cada Periodo de devengo de Intereses, que será del 1,6731%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo o cuando proceda la liquidación anticipada si se da el caso.
Finalidad:	Dotación inicial parcial del fondo de reserva.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago en cada Fecha de Pago por un importe equivalente al importe del saldo de la Cuenta del Fondo de Reserva que exceda del Saldo Específico del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago, (i) siempre y cuando no exista una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1 o una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2 y/o no se dé un Evento de Insolvencia del Proveedor de Servicios de Administración, y (ii) siempre y cuando hayan sido satisfechos los pagos hasta el concepto décimo (10) del Orden de Prelación de Pagos, o concepto noveno (9) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (esto es, que se hayan abonado al Prestamista Subordinado los intereses devengados y no abonados del Préstamo Subordinado, incluyendo, sin limitación, intereses pendientes

Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2018 han ascendido a 857 miles de euros (2017: 405 miles de euros), estando pendiente de pago un importe de 23 miles de euros (2017: 0 miles de euros).

Otras deudas con entidades de crédito

La sociedad gestora constituyó en la fecha de desembolso un fondo de reserva inicial con cargo a los recursos de tesorería derivados del desembolso de los bonos y del préstamo subordinado por un importe de 13.000 miles de euros

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Reserva asciende a 11.000 miles de euros (2017: 11.000 miles de euros).

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

8.3 Otros pasivos financieros – Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros	17 348	18 676
Sobrecolateralización	<u>37 016</u>	<u>37 193</u>
	<u>54 364</u>	<u>55 896</u>

Durante toda la vida del Fondo habrá sobrecolateralización, en el importe en que en cada momento el Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados exceda de la suma del importe nominal de los Bonos y del importe nominal del Préstamo Subordinado. A 31 de diciembre de 2018, el importe de sobrecolateralización asciende a 37 016 miles de euros (2017: 37 193).

Así mismo, bajo el epígrafe de Intereses y rendimientos asimiladas- “Otros activos financieros” se encuentra registrado el importe positivo resultante de las variaciones de la sobrecolateralización, a 31 de diciembre de 2018 de 1 506 miles de euros (2017: 648).

A 31 de diciembre de 2018 el importe de otros, correspondiente a la cuenta depositaria de Colateral asciende a 17.347 miles de euros correspondiente a cobros anticipados realizados al cedente (2017: 18 676).

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

9.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiéndose éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, se presenta a continuación:

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

- Ejercicio 2018

	REAL 2018	PROYECTADO 2018	REAL ACUMULADO	PROYECTADO ACUMULADO
<i>Resumen de liquidaciones de pago</i>				
<i>Cobros por amortizaciones ordinarias</i>	286 162	266 500	457 533	430 752
<i>Cobros por amortizaciones anticipadas</i>	12.536	18 429	22 050	34 046
<i>Cobros por intereses ordinarios</i>	8.980	9 086	16 143	15 874
<i>Cobros por intereses previamente impagados</i>	83	526	109	526
<i>Cobros por amortizaciones previamente impagadas</i>	1.947	16.658	2 461	22 995
<i>Otros cobros en especie</i>	-	-	-	-
<i>Otros cobros en efectivo</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase A</i>	302 145	313 400	458 582	479 612
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase A</i>	60	41	89	69
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase B</i>	100	99	140	147
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase B</i>	-	-	-	-
	REAL 2018	PROYECTADO 2018	REAL ACUMULADO	PROYECTADO ACUMULADO
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización de préstamos subordinados</i>	-	-	1 595	1 674
<i>Pagos por intereses de préstamos subordinados</i>	-	-	405	326
<i>Otros pagos del período Periodo (SWAP)</i>	1 174	2 730	1 958	4 050

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

- Ejercicio 2017

	REAL 2017	PROYECTADO 2017	REAL ACUMULADO	PROYECTADO ACUMULADO
<i>Resumen de liquidaciones de pago</i>				
<i>Cobros por amortizaciones ordinarias</i>	171.371	164.252	171.371	164.252
<i>Cobros por amortizaciones anticipadas</i>	9.514	15.617	9.514	15.617
<i>Cobros por intereses ordinarios</i>	7.163	6.788	7.163	6.788
<i>Cobros por intereses previamente impagados</i>	26	-	26	-
<i>Cobros por amortizaciones previamente impagadas</i>	514	6.337	514	6.337
<i>Otros cobros en especie</i>	---		---	
<i>Otros cobros en efectivo</i>	---		---	
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase A</i>	156.437	166.212	156.437	166.212
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase A</i>	29	28	29	28
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase B</i>	40	48	40	48
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase B</i>	-	-	-	-
	REAL 2017	PROYECTADO 2017	REAL ACUMULADO	PROYECTADO ACUMULADO
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización de préstamos subordinados</i>	1.595	1.674	1.595	1.674
<i>Pagos por intereses de préstamos subordinados</i>	405	326	405	326
<i>Otros pagos del período Periodo (SWAP)</i>	784	1.320	784	1.320
	-	-	-	-
	-	-	-	-

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Real	Real
<u>Activos Titulizados</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	286.162	208.136
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.536	19.971
Cobros por intereses ordinarios	8.980	5.652
Cobros por intereses previamente impagados	83	83
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.947	2.311
Otros cobros en especie	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>	-	-
Pagos por amortización ordinaria BONO A	302.145	189.294
Pagos por amortización ordinaria BONO B	-	10.473
Pagos por intereses ordinarios BONO A	60	464
Pagos por intereses ordinarios BONO B	100	184
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	36.984
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	461
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1.174	866

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiéndose esto último, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2018	2017
	Tipo de interés medio de la cartera	1,32%	1,32%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	0,00%	2,35%	1,19%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de morosidad (hipótesis)	0,00%	0,58%	0,14%

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2018 y 2017:

- Ejercicio 2018

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	21/01/2	21/02/2	21/03/2	23/04/2	21/05/2	21/06/2	23/07/2	21/08/2	21/09/2	23/10/2	21/11/2	21/12/2
	018	018	018	018	018	018	018	018	018	018	018	018
Pagos por amortización ordinaria BONO A	25	25	25	25	25	25	25	25	24	24	24.820	24
Pagos por amortización ordinaria BONO B	631	636	863	353	392	450	066	111	733	504		586
Pagos por intereses ordinarios BONO A	6	6	6	6	4	5	5	5	5	4	4	4
Pagos por intereses ordinarios BONO B	9	8	8	9	8	8	9	8	9	8	8	8
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	119	115	112	107	106	100	95	92	88	84	80	76

- Ejercicio 2017

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	21/01/2	21/02/2	21/03/2	23/04/2	21/05/2	21/06/2	21/07/2	21/08/2	21/09/2	23/10/2	21/11/2	21/12/2
	017	017	017	017	017	017	017	017	017	017	017	017
Pagos por amortización ordinaria BONO A	-	-	-	-	-	-	26 335	26 238	25 972	25 889	25 885	26 119
Pagos por amortización ordinaria BONO B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios BONO A	-	-	-	-	-	-	3	5	6	5	4	4
Pagos por intereses ordinarios BONO B	-	-	-	-	-	-	6	8	8	9	8	8
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	285	269	266	266	266	244
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	55	71	70	70	70	69
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

Ni al 31 de diciembre de 2018, ni al 31 de diciembre de 2017 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre 2017, el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

Miles de euros

	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo en constitución	-	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	867	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre 2017	867	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(540)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	327	-	-

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2018 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta sobre intereses de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Clase B con la Contrapartida de Permuta. El Contrato de Permuta mitigará el riesgo de tipo de interés variable de los Bonos de la Clase A y de los Bonos de la Clase B, respectivamente. La Contrapartida de Permuta ha sido designada por la Sociedad Gestora, actuando en representación del Fondo habiendo recaído dicha designación en Royal Bank of Canada.

En virtud del Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase A, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada Fecha de Pago una cantidad calculada con referencia al Tipo de Interés Nominal Variable de los Bonos de la Clase A y recibirá del Fondo en cada Fecha de Pago una cantidad calculada con referencia a un tipo fijo de 0,20% anual.

En virtud del Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase B, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada Fecha de Pago una cantidad calculada con referencia al Tipo de Interés Nominal Variable de los Bonos de la Clase B y recibirá del Fondo en cada Fecha de Pago una cantidad calculada con referencia a un tipo fijo de 0,58% anual.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuando el pago neto deba ser realizado por el Fondo, el mismo realizará el Pago correspondiente a la Contrapartida de Swap en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Intereses.

Los pagos a efectuar por la Contrapartida del Swap al Fondo bajo el contrato de Swap se harán en la Cuenta de Tesorería del Fondo abierta en el Agente Financiero en la Fecha de Pago.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable positivo a corto plazo de 1.074 miles de euros (2017: 1.776 miles de euros) y el valor razonable positivo a largo plazo de 39 miles de euros (2017: 442 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe acreedor de 1.139 miles de euros (2017: 2.259 miles de euros).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.159 miles de euros (2017: 824 miles de euros de resultado neto negativo).

11. SITUACION FISCAL

El resultado económico del período es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

De conformidad con la normativa fiscal actual, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido 4 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2017), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5.05.1
Denominación del comisionario:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGPT S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación final a la emisión 31/12/2017		Hipótesis Intermedia finalización de la emisión		Tasa de amortización del activo	Tasa de amortización del activo
	Tasa de activos financieros	Tasa de recuperación del activo	Tasa de activos financieros	Tasa de recuperación del activo	Tasa de activos financieros	Tasa de recuperación del activo		
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de titularización de hipotecas	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Préstamos hipotecarios	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Cédulas hipotecarias	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Préstamos a particulares	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Préstamos a PYMES	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
Préstamos a empresas	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06
Préstamos corporativos	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Créditos bancarios	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08
Bonos de tesorería	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09
Deuda soberana	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10
Créditos AAA	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11
Préstamos corporativos	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12
Préstamos subprime	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13
Cuentos de inversión (Financiera)	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14
Bonos de inversión	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15
Derivados de crédito (Bolsa)	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16
Bonos de titulización	0,17	0,17	0,17	0,17	0,17	0,17	0,17	0,17
Créditos financieros (Financiera)	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18
Otros	0,19	0,19	0,19	0,19	0,19	0,19	0,19	0,19

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR	
Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5.051,1
Denominación del subcomisionante:	
Denominación de la entidad Titulizadora de Activos: S&P, S.A.	
Entidad emisora: MC	
Fecha: 21/12/2018	
Entidades emisoras de los activos titulados: VOLKSWAGEN FINANCE	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vista mensual de los activos (millones (miles de euros))	Situación actual 31/12/2018		Principal pendiente 31/12/2017		Situación actual 30/06/2017	
	06/2018	31/12/2018	06/2017	31/12/2017	30/06/2017	31/12/2017
Entre 1 y 2 años	105,0	52.293	105,0	15.655	20,0	2.574
Entre 2 y 3 años	0,0	151.273	15,0	144.232	20,0	56.233
Entre 3 y 4 años	0,0	102.220	15,0	252.454	20,0	271.054
Entre 4 y 5 años	0,0	22.042	15,0	155.201	20,0	275.243
Entre 5 y 10 años	0,0	76.620	15,0	107.230	20,0	149.224
Suscripción a 10 años	0,0	48.200	15,0	142.370	20,0	207.024
Total	0,0	317.274	15,0	818.622	20,0	1.050.223
Vista mensual media ponderada (miles)	0,0	2,0	15,0	2,0	20,0	3,0

Anticipado	Situación actual 31/12/2018	Situación actual principal pendiente 31/12/2017	Situación actual 30/06/2017	
Anticipado (media ponderada (miles))	0,0	2,0	1,0	1,0

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5.05.1
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Imprima pendiente activos (titulador / Valor garantizado (miles de euros))	Situación actual 31/12/2018				Situación cuando finalizó el contrato 31/12/2017				Situación actual 31/12/2017	
	Nº de activos (miles)		Principales pendientes		Nº de activos (miles)		Principales pendientes		Principales pendientes	
	1625	0	1620	0	1620	0	1620	0	1620	0
1% - 4%	1625	0	1620	0	1620	0	1620	0	1620	0
4% - 6%	1625	0	1621	0	1621	0	1621	0	1621	0
6% - 8%	1625	0	1622	0	1622	0	1622	0	1622	0
8% - 10%	1625	0	1623	0	1623	0	1623	0	1623	0
10% - 12%	1625	0	1624	0	1624	0	1624	0	1624	0
12% - 14%	1625	0	1625	0	1625	0	1625	0	1625	0
14% - 16%	1625	0	1626	0	1626	0	1626	0	1626	0
Superior al 16%	1625	0	1627	0	1627	0	1627	0	1627	0
Total	1625	0	1628	0	1628	0	1628	0	1628	0
Media ponderada (%)	6,65%	0,00	6,65%	0,00	6,65%	0,00	6,65%	0,00	6,65%	0,00

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	505,1
Denominación del administrador:	
Denominación de la entidad Tituladora de Activos: SGIIT, S.A.	
Estados segregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulados: VOLKSPARZEN FINANCE	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULADOS

CUADRO 2		Situación de referencia: 31/12/2017		Situación actual: 31/12/2018	
Tipo de interés de los activos titulados (6)		Situación de referencia: 31/12/2017		Situación actual: 31/12/2018	
Tipo de interés medio ponderado	0,50	1,32	1,32	1,32	1,32
Tipo de interés nominal máximo	0,55	1,32	1,37	1,37	1,37
Tipo de interés nominal mínimo	0,42	1,32	1,32	1,32	1,32

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edificio A, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SPTI, S.A.	
Entidad aseguradora: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activa (titulados (miles de euros))	Situación actual 31.12.2018		Situación clara hasta el cierre 31.03.2017		Situación final 31.03.2017	
	Nº de activos (miles)	Principales por país	Nº de activos (miles)	Principales por país	Nº de activos (miles)	Principales por país
Alemania	13.911	5933	14.502	1583	14.539	2.683
Francia	2.250	6284	2.295	1584	2.439	2.684
Reino Unido	1.444	3435	1.557	945	1.595	2.685
Países Bajos	2.278	2536	2.468	2573	2.412	2.687
Estados Unidos	2.521	2297	2.663	1587	2.699	2.687
Corea del Sur	1.117	3235	1.222	1533	1.135	2.688
China	3.523	2633	3.600	1529	3.608	2.689
Italia	3.418	2222	3.700	1524	3.745	2.690
Países Bajos	16.246	2691	17.262	1597	17.993	2.691
Corea del Sur	30	2222	209	1589	314	2.692
Reino Unido	1.153	2623	1.265	1523	1.277	2.693
Países Bajos	4.073	2324	5.048	1524	5.145	2.694
Francia	13.854	2625	15.215	1525	15.499	2.695
Reino Unido	42	2626	45	1526	45	2.696
Países Bajos	2.334	2627	2.334	1527	2.340	2.697
Reino Unido	529	2628	529	1528	529	2.698
Países Bajos	482	2629	482	1529	482	2.699
Comunidad Valenciana	8.439	2730	9.174	1730	9.330	2.700
Países Bajos	3.141	2731	3.461	1731	3.499	2.701
DRIVER ESPAÑA	80.234	2732	87.771	1732	89.340	2.702
Otros países Unión Europea	0	2733	0	1733	0	2.703
Resto	0	2734	0	1734	0	2.704
Total general	80.234	2735	87.771	1735	89.340	2.705

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 913 051 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5.05.2
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGI, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

DRIVER FOUR

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018			Situación de los valores emitidos			Situación final 29/06/2017		
		Número de valores emitidos	Número de valores emitidos	Principales pendientes	Valor nominal emitido	Valor nominal emitido	Número de valores emitidos	Valor nominal emitido	Principales pendientes	
ES0000200006	BONDO A	6720	8.860	429.417	1729	8.860	2720	8.860	2720	
ES0000200014	BONDO B	260	260	26.000	260	260	260	260	26.000	
Total		6980	9.140	455.417	1989	9.140	2980	9.140	2746	

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR	
Denominación Fondo: DRIVER FOUR	3.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados registrados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercado de cotización de valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación del instrumento	Índice de referencia	Plazo	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Suma de devengados por pagar en el periodo	Principales vencidos		Principales por pagar	Total Pendiente	Correcciones de valor por operaciones de ajustes	
					Intereses Acumulados	Suma de devengados por pagar en el periodo		Principales vencidos	Principales por pagar				
ES0305250026	BONDO A WS	EUBOR 1M	0.38	0.01	0.234	0	51	0.35	4.29.412	0	0.238	0.19	
ES0305250014	BONDO B S	EUBOR 1M	0.25	0.28	0	0	51	0	26.000	0	26.000	0	
Total					0.260	0	0.041	0.343	4.55.407	0.344	0.340	453.421	0.19

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos:	Situación actual 31/12/2018	Situación comparativa anterior 31/12/2017	Situación actual 22/06/2017
	0.28	0.29	0.26

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	S652
Denominación del comisionado:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGIPT, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último vencimiento (matutino) Cantón	Agencia de calificación emisora (R)	Calificación	
				Situación actual 31/12/2016	Situación actual anterior 31/12/2017
E3000256006	BONDO A	28/06/2017	0761	0763	0764
E3000256006	BONDO A	27/04/2018	D6S5	AAA	AAA
E3000256014	BONDO B	25/06/2018	MDY	Aa1	Aa2
E3000256014	BONDO B	23/07/2018	D6S5	AA	A
			MDY	Aa2	A2

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5.052
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estado asegurado: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercado de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Categoría	31/12/2018		31/12/2017		Saldos a 31/12/2017
	0765	210.180	1765	280.230	
Módulo a 1 año	0766	150.795	1766	235.679	270.565
Etapa 1 y 2 años	0767	114.443	1767	132.668	270.565
Etapa 3 y 4 años	0768	0	1768	117.229	176.583
Etapa 4 y 5 años	0769	0	1769	0	0
Etapa 5 y 10 años	0770	0	1770	0	0
Supletorio 10 años	0771	0	1771	0	0
Total	0772	455.417	1772	757.563	914.000
Vál residual medio ponderado (Mes)	0773	3,38	1773	3,43	3,08

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(91 541 915 501 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5.553
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Pájaros, SPT, S.A.	
Estado liquidador: NO	
Fecha: 31/12/2018	

DRIVER FOUR

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Ítem	31/12/2018		31/12/2017		Emisión (ISIN) 23060217
	0775	11.000	1775	11.000	
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	11.000	1775	11.000	18.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0775	11.000	1775	11.000	18.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	3,40	0777	3,40	1,42
1.3 Descomposición de la contabilidad	0778	VW FINANCE	1778	VW FINANCE	VW FINANCE
1.4 Rating de la contabilidad	0779		1779		2779
1.5 Rating asociado de la contabilidad	0780		1780		2780
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782
2.2 Descomposición de la contabilidad	0783		1783		2783
2.3 Rating de la contabilidad	0784		1784		2784
2.4 Rating asociado de la contabilidad	0785		1785		2785
3. Importe de los valores emitidos de garantía de crédito (miles de euros)	0786		1786		2786
3.1 Porcentaje que representa los valores de garantía de crédito sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787
3.2 Descomposición de la contabilidad	0788		1788		2788
3.3 Rating de la garantía	0789		1789		2789
3.4 Rating asociado de la garantía	0790		1790		2790
4. Subordinación de capital (€000)	0791	5	1791	5	2791
4.1 Porcentaje del importe pendiente de la emisión no subordinada sobre el importe pendiente de la emisión (€000)	0792	14,20	1792	36,37	2792
5. Importe máximo de los valores garantizados por servicios financieros (miles de euros)	0793		1793		2793
5.1 Descomposición de la contabilidad	0794		1794		2794
5.2 Rating de la contabilidad	0795		1795		2795
5.3 Rating asociado de la contabilidad	0796		1796		2796

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5.02.3
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: Inicialización de Activos, SIFI, S.A.	
Estado agregado: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 3

CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS	Período de liquidación	Tipo de interés	Impuesto de pagar por el fondo	Tipo de interés	Impuesto de pagar por el instrumento	Código	Valor rescatado (miles de euros)		Otras características
							31/12/2016	31/12/2017	
CONTRATO DE PERMUTA	0602	0601	0602	0604	0603	Saldo Pendiente de Cobro del Banco A y B	0605	1.114	3006
Total							0606	1.114	3006

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edific. 4, 28006 Madrid, España
(34) 915 651 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR

Denominación Fondo DRIVER FOUR	5555
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGI, S.A.	
Estados semestrales: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO

Comisión	Compartido	Importe de (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Miles de euros de activo	Método de cálculo de la comisión	Frecuencia de pago de la comisión	Comisiones (miles de euros)	Otras condiciones	
			Bases de cálculo	% anual						
Comisión sobre el importe de la inversión	Titulización de Activos, SGI, S.A.	1807	7	2552	4862	5552	ANUAL	7652	5	8862
Comisión Administrativa	Volvosegur Finance S.A.	1807		2552	4862	5552	ANUAL	7652	N	8862
Comisión sobre el importe de la inversión	DRIP	1807	7	2552	4862	5552	ANUAL	7652	5	8862
Otras		1807		2552	4862	5552		7652		8862

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(34) 915 051 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5,555
Denominación del subcomitente:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SOTI, S.A.	
Estado registrado: NO	
Fecha: 31/12/2018	

DRIVER FOUR

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 5

	Fecha de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (B/A)	08/72	M
2 Diferencia cobros y pagos (C/D)	08/77	S
3 Diferencia (B/A)	08/73	M
3.1 Descripción	08/73	
Compartidos	08/73	Volksbanken Finanzes S.A.
Cambio futuro en el día Fondos con fecha de inicio	08/71	Micelio Auctions/ S.A (01/05)

Descripción por diferencia entre ingresos y gastos (B/A - C/D)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	08/72	
Impuesto de Ingresos	08/73	
Diferencia de cobros (pagos) (B/A)	08/74	
Diferencia en comisiones (B/A)	08/75	
Cambios en el valor de activos no cotizados en bolsa	08/76	
Otros ingresos y gastos en caso comisión variable y revalorización de plusvalías (B/A)	08/77	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y revalorización de plusvalías (B/A)	08/78	
Impuesto sobre beneficios (C/D)	08/79	
Revalorización de plusvalías (C/D)	08/80	
Comisión variable denominada en euros de cobros y pagos (C/D)	08/81	
Revalorización de plusvalías (C/D) (C/D)	08/82	
Comisión variable pagada	08/83	
Comisión variable integrada en el periodo de cálculo (B/A)	08/84	

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR	
Denominación Fondo: DRIVER FOUR	3.055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGI, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 3

Cuentas y pagos del período de cálculo, según fullano	Fecha de corte												Total
	29/12/2018	28/12/2018	27/12/2018	26/12/2018	25/12/2018	24/12/2018	23/12/2018	22/12/2018	21/12/2018	20/12/2018	19/12/2018	18/12/2018	
Saldo Inicial	0345	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000
Cuentas del período	0347	34.478	34.493	26.659	26.129	26.149	26.174	26.190	26.123	26.144	26.149	26.149	26.149
Pagos por intereses y comisiones, abilitados de la comisión variable:	0348	712	692	659	638	617	611	604	623	602	602	602	602
Pagos por dividendos	0349	112	112	112	107	106	100	95	94	90	88	84	76
Retención interna Fondo de Reserva	0350	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000
Pagos por las obligaciones y otras reservas emitidas	0351	35.640	35.651	25.927	25.308	25.403	25.421	25.134	24.740	24.517	24.532	24.528	24.528
Pagos por devotas con el inicio de la emisión	0352	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos por comisiones	0353	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo final	0354	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liquidación de comisión variable	0355	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I
(Expresados en miles de euros)



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral DRIVER ESPAÑA FOUR

El fondo se encuentra constituido por las siguientes entidades que han sido clasificadas como OTROS.

Entidad: VOLKSWAGEN FINANCE

Código: 152

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DRIVER ESPAÑA FOUR, Fondo de Titulización, fue constituido por Titulización de Activos SGFT el día 23 de junio de 2017. El fondo tiene carácter cerrado por el activo y por el pasivo. La adquisición de los activos y el desembolso del bono de titulización se produjeron el día 28 de junio de 2017. Actúa como agente de pagos y banco de cuentas BNP Securities Services, Sucursal en España y Royal Bank of Canada actúa como contrapartida del swap. Volkswagen Finance S.A. actúa como cedente de los derechos de crédito y administrador, y Volkswagen Finance S.A., E.F.C como prestamista del préstamo subordinado

El Fondo emitió dos clases de bonos por un importe de 914.000.000 euros, que fueron calificadas de la forma siguiente:

Bonos de la clase A calificada por DBRS con AAA(sf) y por Moody's con Aa2(sf) por 888.000.000 euros.

Bonos de la clase B calificada por DBRS con A(sf) y por Moody's con A2(sf) por 26.000.000 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos concedidos por Volkswagen Finance S.A.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de Volkswagen Finance S.A., E.F.C por importe de 51.025.385,03 euros. La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su abono en la Cuenta de Tesorería. El Préstamo Subordinado se concede con la finalidad de financiar el Fondo de Reserva Inicial, los Gastos Iniciales y una parte del Precio de Cesión y llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos. El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado con cargo al Préstamo Subordinado, abonado en la Cuenta del Fondo de Reserva, cuya finalidad es la de cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los puntos primero a séptimo del Orden de Prelación de Pagos. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó con un saldo de 13.000.000 euros. El Fondo liquida con la Entidad Cedente del activo con carácter mensual el día 21 de cada mes. En caso de no ser día hábil la fecha de pago pasará al siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 21 de julio de 2017.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como fondo de reserva, la reserva de commingling, préstamos subordinados y el contrato de swap, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 1,48%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 21/05/2021, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2018

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	516.114.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	517.974.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	482.043.000
4. Vida residual (meses):	33,12
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,60%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	0,23%
8. Porcentaje de fallidos:	0,002%
9. Saldo de fallidos sin impago (*)	0
10. Tipo medio cartera:	1,3%

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Clase A	429.417.000	48.000
b) Clase B	26.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Clase A		48,36%
b) Clase B		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados		4.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2018):		
a) Clase A		0,0100%
b) Clase B		0,3800%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Clase A	302.145.000	60.000
b) Clase B	0	100.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	13.197.000
2. Saldo de la cuenta de Reserva:	11.000.000
3. Saldo de la cuenta de Reserva de Commingling:	17.347.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado:	50.263.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas a 2018	0
--	---

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

VI. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2018	78.000
2. Variación 2018	1,03%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0305259006	BONO A	DBRS	AAA	AAA
ES0305259006	BONO A	MDY	Aa1	Aa2
ES0305259014	BONO B	DBRS	AA	A
ES0305259014	BONO B	MDY	Aa2	A2

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:

-
517.974.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:

0

TOTAL:

517.974.000

B) BONOS

-
Clase A 429.417.000,00

Clase B 26.000.000,00

TOTAL:

455.417.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	1,48%
- Tasa de Fallidos:	0,00%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,00%
- Tasa de Impago >90 días:	0,19%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	5,54%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
06-17	1,84%							
07-17	1,92%	4,04%						
08-17	1,62%	-15,65%	1,75%					
09-17	1,58%	-2,53%	1,66%	-4,96%				
10-17	1,64%	4,17%	1,57%	-5,64%				
11-17	2,15%	30,81%	1,74%	10,61%	1,68%			
12-17	1,53%	-28,55%	1,73%	-0,50%	1,63%	-2,93%		
01-18	1,67%	8,77%	1,74%	0,64%	1,59%	-2,67%		
02-18	2,10%	26,15%	1,71%	-1,45%	1,66%	4,40%		
03-18	1,55%	-26,10%	1,72%	0,70%	1,65%	-0,04%		
04-18	1,76%	13,31%	1,76%	1,81%	1,67%	1,08%		
05-18	2,10%	19,07%	1,74%	-0,74%	1,65%	-1,24%		
06-18	1,45%	-30,76%	1,72%	-1,47%	1,64%	-0,47%	1,47%	
07-18	1,82%	24,97%	1,73%	0,88%	1,66%	1,23%	1,46%	-1,17%
08-18	1,44%	-20,89%	1,51%	-12,60%	1,56%	-6,47%	1,44%	-0,96%
09-18	1,14%	-20,67%	1,42%	-6,23%	1,50%	-3,70%	1,41%	-1,94%
10-18	1,98%	73,54%	1,45%	2,50%	1,52%	1,42%	1,43%	0,90%
11-18	1,80%	-9,01%	1,57%	7,73%	1,46%	-4,04%	1,39%	-2,79%
12-18	3,39%	88,69%	2,28%	45,35%	1,73%	18,38%	1,48%	7,13%

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Bono A							
TAA							
		3,00%		1,48%		7,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	
21/01/2019	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	
21/02/2019	2.189,62 €	0,48 €	2.189,62 €	0,48 €	2.189,62 €	0,48 €	
21/03/2019	2.259,75 €	0,41 €	2.206,16 €	0,41 €	2.405,02 €	0,41 €	
22/04/2019	2.049,30 €	0,44 €	2.000,93 €	0,44 €	2.179,76 €	0,44 €	
21/05/2019	2.010,92 €	0,38 €	1.967,62 €	0,38 €	2.127,05 €	0,38 €	
21/06/2019	1.965,10 €	0,39 €	1.926,71 €	0,39 €	2.067,48 €	0,38 €	
22/07/2019	1.921,66 €	0,37 €	1.888,02 €	0,37 €	2.010,79 €	0,36 €	
21/08/2019	1.871,01 €	0,34 €	1.841,90 €	0,34 €	1.947,56 €	0,33 €	
23/09/2019	1.817,04 €	0,35 €	1.792,25 €	0,35 €	1.881,69 €	0,34 €	
21/10/2019	1.777,31 €	0,28 €	1.756,78 €	0,28 €	1.830,29 €	0,27 €	
21/11/2019	1.725,35 €	0,29 €	1.708,80 €	0,29 €	1.767,51 €	0,28 €	
23/12/2019	1.655,71 €	0,28 €	1.642,71 €	0,29 €	1.688,26 €	0,27 €	
21/01/2020	1.548,75 €	0,24 €	1.538,50 €	0,24 €	1.573,85 €	0,23 €	
21/02/2020	1.419,60 €	0,24 €	1.411,35 €	0,24 €	1.439,30 €	0,23 €	
23/03/2020	1.327,29 €	0,23 €	1.321,15 €	0,23 €	1.341,31 €	0,22 €	
21/04/2020	1.243,32 €	0,20 €	1.239,09 €	0,20 €	1.252,24 €	0,19 €	
21/05/2020	1.193,17 €	0,19 €	1.191,19 €	0,20 €	1.196,15 €	0,18 €	
22/06/2020	1.133,55 €	0,19 €	1.133,43 €	0,20 €	1.131,65 €	0,18 €	
21/07/2020	1.080,53 €	0,16 €	1.082,19 €	0,17 €	1.074,00 €	0,16 €	
21/08/2020	1.019,54 €	0,16 €	1.022,59 €	0,17 €	1.009,43 €	0,15 €	
21/09/2020	958,08 €	0,15 €	962,27 €	0,16 €	945,06 €	0,14 €	
21/10/2020	919,95 €	0,14 €	925,64 €	0,14 €	903,08 €	0,13 €	
23/11/2020	869,45 €	0,14 €	876,16 €	0,15 €	850,02 €	0,13 €	
21/12/2020	813,68 €	0,11 €	821,07 €	0,12 €	792,60 €	0,11 €	
21/01/2021	740,04 €	0,12 €	747,35 €	0,12 €	719,24 €	0,11 €	
22/02/2021	664,89 €	0,11 €	671,79 €	0,12 €	645,24 €	0,10 €	
22/03/2021	603,89 €	0,09 €	610,55 €	0,10 €	9.112,87 €	0,09 €	
21/04/2021	9.302,55 €	0,09 €	549,79 €	0,10 €	0,00 €	0,00 €	
21/05/2021	0,00 €	0,00 €	9.055,45 €	0,09 €	0,00 €	0,00 €	
Total	46.081,04 €		46.081,04 €		46.081,04 €		

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Bono B

TAA						
3,00%		1,48%		7,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
21/01/2019	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
21/02/2019	0,00 €	32,89 €	0,00 €	32,89 €	0,00 €	32,89 €
21/03/2019	0,00 €	29,71 €	0,00 €	29,71 €	0,00 €	29,71 €
22/04/2019	0,00 €	33,96 €	0,00 €	33,96 €	0,00 €	33,96 €
21/05/2019	0,00 €	30,77 €	0,00 €	30,77 €	0,00 €	30,77 €
21/06/2019	0,00 €	32,89 €	0,00 €	32,89 €	1.330,51 €	32,89 €
22/07/2019	5.341,74 €	32,89 €	4.731,13 €	32,89 €	5.650,56 €	32,46 €
21/08/2019	5.257,77 €	30,13 €	5.175,98 €	30,33 €	5.472,90 €	29,61 €
23/09/2019	5.106,10 €	31,31 €	5.036,44 €	31,55 €	5.287,79 €	30,66 €
21/10/2019	4.994,46 €	25,04 €	4.936,77 €	25,27 €	5.143,35 €	24,44 €
21/11/2019	4.848,46 €	26,09 €	4.801,93 €	26,35 €	4.966,94 €	25,37 €
23/12/2019	4.652,77 €	25,28 €	4.616,22 €	25,57 €	4.744,21 €	24,50 €
21/01/2020	4.352,19 €	21,48 €	4.323,37 €	21,76 €	4.422,71 €	20,74 €
21/02/2020	3.989,26 €	21,53 €	3.966,06 €	21,83 €	4.044,62 €	20,72 €
23/03/2020	3.729,85 €	20,22 €	3.712,60 €	20,53 €	3.769,25 €	19,39 €
21/04/2020	3.493,87 €	17,76 €	3.482,00 €	18,06 €	3.518,94 €	16,98 €
21/05/2020	3.352,95 €	17,26 €	3.347,39 €	17,58 €	3.361,32 €	16,44 €
22/06/2020	3.185,41 €	17,28 €	3.185,09 €	17,61 €	3.180,07 €	16,40 €
21/07/2020	3.036,42 €	14,68 €	3.041,08 €	14,98 €	3.018,07 €	13,88 €
21/08/2020	2.865,04 €	14,69 €	2.873,60 €	15,01 €	2.836,63 €	13,84 €
21/09/2020	2.692,33 €	13,75 €	2.704,09 €	14,07 €	2.655,74 €	12,91 €
21/10/2020	2.585,17 €	12,45 €	2.601,16 €	12,75 €	2.537,77 €	11,65 €
23/11/2020	2.443,27 €	12,79 €	2.462,13 €	13,12 €	2.388,66 €	11,93 €
21/12/2020	2.286,56 €	10,12 €	2.307,32 €	10,40 €	2.227,29 €	9,41 €
21/01/2021	2.079,60 €	10,46 €	2.100,15 €	10,76 €	2.021,16 €	9,69 €
22/02/2021	1.868,43 €	10,09 €	1.887,82 €	10,39 €	1.813,21 €	9,31 €
22/03/2021	1.697,01 €	8,27 €	1.715,72 €	8,53 €	25.608,31 €	7,61 €
21/04/2021	26.141,35 €	8,32 €	1.524,92 €	8,59 €	0,00 €	0,00 €
21/05/2021	0,00 €	0,00 €	25.467,03 €	8,11 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

S05.4

Este estado es parte integrante del informe de gestión

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados
Salvón, 4, 28006 Madrid, España
+34(0)915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FOUR

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5.05.4
Denominación de los departamentos:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGPT, S.A.	
Estado registrado: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Monto Impago	Días Impago	Monto Impago acumulado			Ratio			Ref. Folio					
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Último Fecha Pago							
1. Activo Impago por impago con antelación igual o superior a 7300		7002	90	7003	2.999	7006	1.118	7009	0,53	7012	0,14	7015	0,52	
2. Activo Impago por impago superior a 7004				7004	2.999	7007	1.118	7010	0,53	7013	0,14	7016	0,52	
Total Impagos				7005	2.999	7008	1.118	7011	0,53	7014	0,14	7017	0,52	7018
3. Activo Fallido por impago con antelación igual o superior a 7019	48	7020		7021	0	7024	0	7027	0,00	7030	0,00	7033	0,00	
4. Activo Fallido por otros motivos				7022	0	7025	0	7028	0,00	7031	0,00	7034	0,00	
Total Fallidos				7023	0	7026	0	7029	0,00	7032	0,00	7035	0,00	7036 (Glosa de Faltas)

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folio
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Último Fecha Pago	
CR50	1850		2850	3850
CR51	1851		2851	3851
CR52	1852		2852	3852
CR53	1853		2853	3853

DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
+34(91) 851 820, www.cnmv.es

DRIVER FOUR

Denominación Fondo: DRIVER FOUR	5.054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados entregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TÍTULOS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secundaria de series	0,654	0,658	19/12/1	2838
Diferencial pendiente intereses series	0,655	0,659	18/12/1	2839
Me. Reserva del Fondo de Reserva	0,656	0,660	15/12/1	2860
CITOS TITULOS	0,657	0,661	18/12/1	2861

Cuadros resto B1a

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de DRIVER ESPAÑA FOUR, FONDO DE TITULIZACIÓN correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2018, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 28 de marzo de 2019, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

28 de marzo de 2019

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero